



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.12 No. 0072-2023
Quito, 31 de marzo de 2023

Asunto: Aprobación de proyecto del nuevo programa de posgrado: “Especialización en Nefrología”.

Economista
Pablo Beltrán Ayala, Ph.D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Presente. –

Señor Presidente:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 28 de marzo de 2023, conoció la Resolución RCA.SO.31 No. 138-2022, adoptada por la Comisión Académica Permanente en la sesión ordinaria de 12 de diciembre de 2022, en la que se ratifica la aprobación ad-referéndum del programa de posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas: “*ESPECIALIZACIÓN EN NEFROLOGÍA*”, modalidad presencial, para ser ejecutado en la ciudad de Quito.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Aprobar el informe académico del programa de posgrado de “ESPECIALIZACIÓN EN NEFROLOGÍA” de la Facultad de Ciencias Médicas; y,**
- 2. Remitirlo a la Coordinación General de Posgrados Profesionales, para que continúe con el trámite ante el Consejo de Educación Superior.**

PROGRAMA	No. RESOLUCIÓN	TÍTULO QUE OTORGA
ESPECIALIZACIÓN EN NEFROLOGÍA	RHCU. SO.12.03 No.003-2023	ESPECIALISTA EN NEFROLOGÍA

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y.